



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Estrategia aprendo en casa como gestión educativa pública en la
Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho,
2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Yarleque Prieto, Teodolinda Pilar (ORCID: 0000-0002-7497-2879)

ASESOR:

Dr. Limas Huatuco, David Ángel (ORCID: 0000-0003-4776-2152)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria:

A mis padres y hermanos en el cielo, quienes son mi fortaleza, guía y protección, y me motivan a ser perseverante y mantenerme firme en cada una de las metas que deseo alcanzar y así lograr el éxito en mi profesión.

Agradecimiento:

En primer lugar a Dios, por permitirme llegar hasta este momento con salud. A esta prestigiosa casa de estudios por apoyarnos en nuestro crecimiento profesional. A mi familia por creer en mí, apoyarme e incentivar-me a seguir creciendo profesionalmente.

Índice de Contenidos

Dedicatoria:	ii
Agradecimiento:	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de Investigación	19
3.2. Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización:	20
3.3. Escenario de estudio:	20
3.4. Participantes:	20
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	21
3.6. Procedimientos:	22
3.7. Rigor científico:	22
3.8. Método de análisis de la información:	23
3.9. Aspectos éticos:	23
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN:	25
VI. RECOMENDACIONES:	33
REFERENCIAS:	34
ANEXOS	38

Índice de Tablas

Tabla 1: <i>Categorías y Subcategorías</i>	20
Tabla 2: <i>Participantes Para la Investigación</i>	21
Tabla 3: <i>ANEXO1:MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN</i>	38

Índice de gráficos y figuras

Figura 1: <i>Cartilla para presentar la Estrategia Aprendo en Casa</i>	12
---	----

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal, identificar el impacto de la estrategia Aprendo en Casa en la gestión educativa pública de la Institución 1174 Virgen del Carmen, del distrito de San Juan de Lurigancho, en el año 2021. La investigación es de tipo aplicada, con diseño descriptivo, analítico y explicativo y con un enfoque cualitativo. Se contó con la participación de 7 actores educativos del nivel de secundaria, los cuales, mediante una entrevista, realizada a través del Google forms y videoconferencias en Meet, expresaron su experiencia con dicha estrategia educativa. Posteriormente, se realizó el análisis del contenido de los resultados señalados por los actores educativos, que demostraron el impacto de esta estrategia en la gestión educativa durante el año 2021 y que les permitió brindar el servicio educativo a los estudiantes a su cargo. Concluyendo de ese modo que su rol fue de suma importancia desde la planificación, diseño y ejecución de actividades acorde a la estrategia planteada desde el MINEDU, para lograr mayor interacción y participación de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo y el manejo de las TIC, las mismas que se convirtieron en recurso primordial y que a través de la Web les brindó guías, actividades y retos que al ser insertados en los documentos de gestión de la Institución, les permitió adecuarse a la educación a distancia.

Palabras clave: Estrategia aprendo en casa, gestión educativa pública, actores educativos, documentos de gestión y las TIC.

Abstract

The main objective of this research work was to identify the impact of the Learning at Home strategy in the public educational management of Institution 1174 Virgen del Carmen, in the district of San Juan de Lurigancho, in 2021. For this, it was used a basic, descriptive, analytical and explanatory design, with a qualitative approach. 7 educational actors at the secondary level participated, who, through an interview, conducted through Google forms and videoconferences on Meet, expressed their experience with this educational strategy. Subsequently, the content analysis of the results indicated by the educational actors was carried out, which demonstrated the impact of this strategy on educational management during the year 2021 and which allowed them to provide the educational service to the students in their charge, also recognized that their role is of utmost importance from the planning, design and execution of activities according to the strategy proposed by the MINEDU, to achieve greater interaction and participation of the students, through collaborative work and the management of ICT, the same as They became a primary resource and through the Web provided guides, activities and challenges that, when inserted into the Institution's management documents, allowed them to adapt to distance education.

Keywords: Strategy I learn at home, Public Educational Management, Educational actors, management documents and ICT.

I. INTRODUCCIÓN

La situación de emergencia que vivimos desde el año 2020 por la COVID-19, ha provocado un gran impacto en el plano social y económico en todo el mundo, lo que requirió tender puentes para ayudarnos y protegernos de las inclemencias y daños que ha ocasionado esta pandemia. Ningún país, ni sus gobernantes pueden dejar de producir o parar sus actividades, es por ello, que tuvieron que utilizar la tecnología y verla como un recurso indispensable en esta situación de emergencia, a pesar de que muchos países ya la habían implementando a través del gobierno electrónico, otros lamentablemente no, debido a las carencias y falta de planificación. En los países en los que ya se venía implementando la mayoría de ciudadanos y organizaciones continuaron desarrollando sus labores a través del teletrabajo o trabajo remoto, se usaron las videollamadas para reuniones, las teleconsultas para los chequeos médicos, entre otras estrategias desarrolladas. Asimismo en el sector educativo se han adoptado otras formas de enseñanza, sea de modo virtual o en la modalidad a distancia. Sobre el tema Hodges (2020), indicaba que esta crisis provocada por el coronavirus no nos ha dado mucho tiempo, para planificar y diseñar estrategias de aprendizaje para hacer frente a este escenario. Al respecto, estudios revelan que la proliferación de esta pandemia, ha interrumpido de manera negativa el sistema educativo, afectando aproximadamente a millón y medio de estudiantes en todo el mundo. El cierre repentino de escuelas y centros de enseñanza han afectado a todos los estudiantes en un 94 % aproximadamente, además se cree que probablemente alcance a casi un 100% en países que tienen ingresos bajos o medianamente bajos. Pero, no todo es negativo, esta crisis ha despertado la innovación de casi todos los sectores de los países y sobretodo en el sector educativo, permitiendo la aplicación de enfoques innovadores, que apoyen y permitan continuar brindando educación en el lugar en el que se encuentren tanto los estudiantes como los maestros, recurriendo para ello a los Medios de Comunicación, así como otros materiales. Se está aplicando entonces la educación a distancia, gracias a intervención de los gobernantes y asociados en todo el mundo, quienes vienen apoyando al sector educativo, como por ejemplo: La UNESCO, que ha logrado que los países de todo el mundo empezarán entonces a planificar la reapertura de escuelas, por etapas y ciclos. Un informe de Cepal- Unesco señaló que, en la mayoría de países de América Latina

y El Caribe, se tuvieron que suspender las clases presenciales, en todos los niveles y modalidades educativas y que en muchos países (29 de los 33) se ha optado por la educación a distancia para seguir brindando el servicio educativo, así mismo se cree que 26 países se implementó el aprendizaje por Internet, mientras que 24 países, desarrollaron estrategias de aprendizaje a distancia, con modalidades sincrónicas y asincrónicas, así tenemos que entre las modalidades de aprendizaje sincrónico, destaca el uso de plataformas virtuales, es decir el aprendizaje de manera virtual o en línea, utilizado aproximadamente en 18 países de América Latina. Se señaló por otro lado que, solo 23 países, realizaron transmisiones de Programas educativos, haciendo uso de Medios de Comunicación como la Radio y/o la Televisión, y que de los 33 países, solo 8 vieron como necesario y primordial entonces la entrega de dispositivos tecnológicos, sobretodo a estudiantes con mayores carencias y que provienen de estratos sociales muy bajos, mientras que sólo 14 países consideraron la necesidad de brindar recursos tecnológicos a los docentes para que puedan capacitarse, especialmente en el manejo y uso de las TIC. Según la BBC MUNDO (2020), el país que se encontraba mejor preparado para desarrollar la enseñanza a distancia o en línea era Uruguay debido a que, había dedicado ya varios años en el desarrollo y aplicación de esta modalidad sin estar en pandemia. Entre las iniciativas de Uruguay está: El Plan Ceibal que es un Proyecto gubernamental, pionero en dotar de recursos tecnológicos, desde equipos electrónicos o de computación hasta la distribución de laptops en las escuelas públicas, del mismo modo ha desarrollado la plataforma CREA, la cual es una red social, gracias a la cual los docentes pueden subir materiales o recursos educativos, enviar y revisar tareas, así como interactuar con los estudiantes. Con esta iniciativa, Uruguay enfrentó esta situación de emergencia sanitaria, desde sus inicios.

El Perú, por su parte a pesar de lo precario del Sistema educativo peruano, a través del Ministerio de Educación también se ha visto obligado a migrar de manera inmediata y abrupta a la modalidad virtual, dando lugar a una enseñanza remota, utilizando como recurso la estrategia "Aprendo en casa" (AeC). Pero como muchos especialistas lo vienen informando la brecha más resaltante es falta de conectividad lo cual concuerda con los datos brindados por el INEI, que indicaron que aproximadamente el 39.3% de peruanos tenían acceso a internet, agravándose

esta situación en las zonas rurales del país, en donde solo el 4.8% cuenta con este servicio. Por su parte el Jefe de la Dirección de Innovación y Tecnología Educativa del MINEDU, Ricardo Zapata, en una entrevista que brindó a RPP., indicó que muchas instituciones educativas no cuentan tampoco con una infraestructura adecuada, ni los medios tecnológicos apropiados y que son factores que amplían la brecha digital. Por su parte, la Viceministra de Comunicaciones del MTC, Virginia Nakagawa, señaló que el Perú tiene un déficit de estaciones, que impiden que la conexión a internet llegue a las zonas rurales. Es por ello que el Estado peruano, a través de la R.V.M. N° 00093-2020, dada en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, brindó las orientaciones pedagógicas, con la finalidad de seguir brindando el servicio educativo a todos los estudiantes de nuestras regiones, para los años 2020 y 2021. A través de la estrategia AeC, se buscó que todos los estudiantes de EBR, puedan seguir con sus actividades escolares, haciendo uso de la Web, la Radio y la Televisión, Ministerio de Educación, (2020), aunque esta estrategia no ha sido aún sometida a un balance general por encontrarnos en una situación atípica y porque está aún terminándose de implementar completamente en las escuelas urbanas, pero se espera que haya podido atender a la población escolar, a pesar que, en las escuelas rurales, esta situación se agrave y que esté cada vez más difícil el acceso a la conectividad, se busca atender a los estudiantes ya sea por radio, televisión y otros sistemas informáticos utilizados en las zonas como medio de Comunicación. (Benavides, 2020).

El Programa de acompañamiento pedagógico, cumplió un papel vital, porque desde el inicio de esta pandemia, ha brindado el soporte digital a todos los docentes en especial de las áreas priorizadas. Frente a la gran necesidad que mucho docentes tuvieron, ya sea por el desconocimiento en el uso en las herramientas tecnológicas (TIC), o por la falta de equipos electrónicos, sobretodo en las zonas rurales y urbanas más alejadas de la ciudad, lo que de alguna manera facilitó el trabajo educativo y la comunicación con los estudiantes y sus padres de familia, brindando así, el apoyo necesario para el logro de las competencias en las diferentes áreas educativas, enmarcadas en el Currículo Nacional.

Según el informe de opinión, elaborado por el Instituto de Estudios Peruanos en mayo del 2020, solo aproximadamente 55% de las personas encuestadas vio como una oportunidad la educación a distancia y reconoció la tarea de los Padres

de Familia en la educación de sus hijos, se señaló también que el 34% de los estudiantes mostraron mayor responsabilidad en su aprendizaje. Por otro lado, el 52 % de encuestados señalaron como principales dificultades, los problemas de conectividad, mientras que el 20% señalaron que las escuelas y los docentes no estaban en condiciones de brindar las clases virtuales, porque era necesario capacitarlos y empoderarlos en el manejo de las TIC, recurso que como veremos más adelante, es importante para el logro de las competencias de cada estudiante.

Ante esta coyuntura, es necesario conocer en qué medida esta estrategia aprendo en casa, permitió seguir brindando educación acorde con la realidad y las necesidades educativas de los estudiantes de la Institución N° 1174 Virgen del Carmen. Es por esta razón que, el problema general, quedó formulado con la siguiente pregunta: ¿Cómo la estrategia “Aprendo en casa” ha impactado en la gestión Educativa pública de la Institución 1174 Virgen del Carmen, durante el periodo 2021?, del mismo modo los problemas específicos son tres: 1) ¿Cómo esta estrategia impacta en el desarrollo de las actividades de los actores educativos de la Institución 1174 Virgen del Carmen, durante el periodo 2021?, 2) ¿Cómo esta estrategia impacta en los documentos de gestión en la institución 1174 Virgen del Carmen durante el periodo 2021?, y por último, 3) ¿Cómo esta estrategia impacta en el uso de las TIC en la institución 1174 Virgen del Carmen durante el periodo 2021?

Esta investigación buscó describir el impacto de la estrategia “Aprendo en Casa” en la gestión educativa pública en la Institución 1174 Virgen del Carmen, en el año 2021. Teniendo en cuenta a: Hernández, Fernández, y Baptista (2003), quienes precisaron que: Toda investigación se realiza con un propósito definido y justificado, es por ello que esta investigación ha tenido en cuenta entonces las siguientes justificaciones: a) Teórica: Ya que, las teorías y fundamentos revisados e indicados en la presente investigación se basan en fuentes confiables, que son el sustento para la rigurosidad científica y son las bases teóricas que fundamentan el estudio y que constituyen en referente para próximas investigaciones. b) Práctica: Porque esta investigación contribuyó a describir e interpretar el impacto que causó la estrategia AeC, en la gestión educativa pública de la Institución 1174 Virgen del Carmen, con la finalidad de brindar mejoras en el servicio educativo en la Institución. c) Metodológica: La investigación se desarrolló bajo un enfoque

cualitativo y es de carácter descriptivo e interpretativo, con el uso de métodos de análisis de la documentación para lo cual se empleó como técnica una entrevista (Álvarez-Gayou, 2003), la cual permitió recoger las percepciones, sugerencias y comentarios de cada participante, sobre la estrategia AeC, como gestión educativa pública en la Institución 1174 Virgen del Carmen durante el 2021, dicha información permitió establecer un mejor manejo de la estrategia sobre todo conociendo la naturaleza y realidad de la comunidad educativa. El aporte social radicó en conocer el impacto de esta estrategia, en la gestión educativa pública de la Institución, que permitió a los estudiantes el logro de las competencias en los diferentes niveles educativos, el aporte pedagógico se centró en la respuesta de los agente educativos, en sus experiencias, el manejo de las TIC y en la adecuación de los documentos de gestión que deben a partir de ello desarrollar para hacer frente desde su rol a esta nueva educación a distancia.

Por otro lado, el objetivo general, se formuló de la siguiente manera: Identificar el impacto de la estrategia AeC, en la gestión educativa pública de la Institución 1174 Virgen del Carmen, durante el periodo 2021, mientras que los objetivos específicos son: 1) Definir el impacto de esta estrategia, en los actores educativos de la institución 1174 Virgen del Carmen, durante el periodo 2021, 2) Describir el impacto de la Estrategia, en los documentos de Gestión en la institución 1174 Virgen del Carmen, durante el periodo 2021 y 3) Identificar el impacto de la estrategia, en el uso de las TIC en la Institución 1174 Virgen del Carmen durante el periodo 2021.

Este trabajo de investigación corresponde a un enfoque de tipo cualitativo, de diseño descriptivo, analítico y explicativo, en el cual se utilizó como muestra a 7 participantes, especialistas y quienes a través de su experiencia no solo con estudiantes sino también con otros docentes brindaron sus percepciones con mayor amplitud.

II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes nacionales tenemos a: Rosales, (2020), en su tesis: *Percepción de la estrategia Aprendo en casa por Covid-19 de los docentes de dos instituciones educativas públicas de Puente Piedra, 2020*, cuyo objetivo principal fue determinar la existencia de diferentes percepciones de la estrategia Aprendo en Casa, esta investigación estuvo enmarcada en un enfoque cuantitativo, fue de tipo básico y utilizó un diseño no experimental, descriptivo comparativo. Tuvo como muestra de estudio a 80 docentes de las Instituciones Educativas: Víctor Andrés Belaúnde y el Dorado del distrito de Puente Piedra, quienes a través de un cuestionario dieron su calificativo de aplicable, llegando a la conclusión de que sí existe diferencia en el Nivel de percepción de la estrategia, entre ambas instituciones.

Mosqueira (2020), en su tesis: *Nivel de satisfacción de los padres de familia con la estrategia Aprendo en casa, en una Institución Educativa pública de Lurín-Lima, 2020*, tuvo como objetivo principal, determinar el nivel de satisfacción de los padres de familia con dicha estrategia, con la metodología que desarrolla. Utilizó un diseño de investigación no experimental, transversal, de tipo descriptivo. Con una población de 950 participantes, empleó como técnica una encuesta y el instrumento fue el cuestionario, lo que le permitió concluir que: el nivel de satisfacción de los padres de familia es alto (67,7%), así mismo en cuanto a sus dimensiones, la mayoría de ellos está en nivel alto, salvo en el nivel de satisfacción con el uso de medios tecnológicos, en el cual el resultado fue nivel medio (41,7%).

Cuenca (2020), en su tesis: *El uso de la televisión como estrategia de aprendo en casa y el aprendizaje autónomo de los estudiantes del 3er año de secundaria de la I.E. JEC "Simón Bolívar", Mache, 2020*, buscó determinar la relación que hay entre usar la televisión como recurso para aplicar la Estrategia de Aprendo en Casa, así como, el aprendizaje autónomo de los estudiantes de esta Institución Educativa. La investigación básica de tipo Cuantitativo, diseño No experimental, correlacional y aplicado a un grupo de 30 estudiantes del tercer grado. La técnica empleada fue psicométrica y el instrumento fue un cuestionario. Concluyendo que, en efecto el uso de la Televisión, es un recurso importante y que ha colaborado en la enseñanza de los estudiantes lo que ha ayudado en su aprendizaje autónomo.

Farfán (2021), en su tesis: *Evaluación del Desempeño Docente en la Estrategia Aprendo en Casa, de los Estudiantes del Nivel Secundaria de la I.E N° 14739 Paita – 2020*. Tuvo como objetivo general, evaluar el Desempeño de los docentes del nivel secundaria en la Estrategia Aprendo en Casa, de la Institución antes mencionada. Esta investigación fue de tipo aplicada, ya que, buscó conocer para resolver una situación, basándose en un enfoque Cualitativo, con un diseño Fenomenológico, para lo cual aplicó como instrumento para recoger la información una entrevista, a través de la cual obtuvo los resultados que le permitieron ayudar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Concluyendo que los estudiantes recibieron una atención adecuada a pesar de la situación de emergencia que se vive, pero que aún debe mejorarse algunos aspectos como: La retroalimentación, los recursos educativos y el horario. Asimismo señalan que se debe considerar a aquellos estudiantes que no pudieron participar en las sesiones, también la dosificación y oportunidad en la entrega de sus evidencias.

Huarcaya (2021), en su tesis: *Percepciones y estrategias vinculadas con la evaluación de los aprendizajes en una Institución educativa pública en la educación a distancia*, se planteó como objetivos específicos describir las percepciones que tenían los docentes frente a las evaluación para medir el aprendizaje de sus estudiantes a través recursos tecnológicos. Esta investigación fue de Enfoque Cualitativo y de diseño Descriptivo y para el recojo de la información se aplicó una entrevista, y como instrumento: la observación y el análisis documental, aplicados respetando los protocolos éticos. La conclusión, evidenció que: La evaluación para el aprendizaje, es aplicada en las labores educativas por los docentes y que para ello, vienen utilizando recursos tecnológicos como Classroom y Zoom.

Entre los antecedentes internacionales tenemos a: Lugo, Ithurburu, Sonsino y Loiacono (2020), quienes en su investigación sobre: *Las Políticas digitales en educación en tiempos de Pandemia: desigualdades y oportunidades para América Latina*. *Eduotec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (73), 23-36, tuvieron como objetivo: Investigar y analizar las políticas digitales implementadas en el periodo 2010 a 2018 en América Latina. Los hallazgos que compartieron constituyeron la línea de base del escenario actual, de la política educativa digital en el contexto de emergencia por el COVID-19. Se identificaron tres modelos: el tradicional, el escenario educativo que surge como resultado de la experiencia

postpandemia que comienza a desarrollarse en la Región. Concluyendo en que los resultados educativos no han sido claros ni evidentes, pero de lo que si están seguros es que, la nueva coyuntura de la pandemia por el COVID-19, ha puesto a prueba una vez más las propuestas de inclusión digital educativa en América Latina.

Compañ (2020), en su investigación sobre: *Acciones de políticas educativas ante la emergencia sanitaria del Covid-19. Revista Latinoamericana De Estudios Educativos, 50(3), 95-120*, tuvo como objetivo describir y analizar las acciones de la política educativa, diseñadas e implementadas por la administración del gobierno actual teniendo en cuenta las condiciones de emergencia sanitaria. Según esta investigación la respuesta de las autoridades educativas ante la emergencia sanitaria fue oportuna, ya que, planteó que la educación a distancia con el uso de recursos tecnológicos, permitió continuar brindando los aprendizajes a los estudiantes, pero que la política educativa que se implantó en México, no fue equitativa ni inclusiva, ya que, hubo un sector de la población educativa que no fue atendido y al que probablemente se le ha excluido de tal beneficio, sugirió por tanto; una política educativa visionaria, basada en la cooperación y en la que se tenga presente a todos los sectores.

Puga, Ramos, y Tito (2021), en su investigación: *Propuesta pedagógica de la Estrategia “Aprendo en Casa” para la Educación Básica Regular. Revista Latinoamericana Ogmios, (2021)*, buscan analizar y reflexionar sobre la propuesta pedagógica actual, que nace como una respuesta a la situación de emergencia que se vive, así como la participación de manera virtual de la comunidad educativa, el objeto de estudio fue determinar la plataforma “Aprendo en casa” y su implicancia en la EBR. El alcance de esta investigación fue, revisar teorías que sintetizen información para proponer alternativas de solución con fundamentos teóricos.

García (2020), en su tesis: *Los efectos sociales del Covid-19 en la educación; Necesidad de nuevos planteamientos educativos*, buscó describir la situación que viene atravesando España por la pandemia del COVID-19, y que ha generado el cierre de toda la actividad educativa presencial y que como en el resto de países los centros educativos permanecen cerrados por lo que también han implementado la enseñanza desde casa, a distancia y online, concluyendo que lamentablemente esta situación ha acentuado la brecha de desigualdad social y

que esto no se debe al desconocimiento del manejo de los aparatos tecnológicos, sino fundamental al contexto familiar y la supervisión que los padres ofrecen a los hijos en las tareas escolares educativas, se evidencia un efecto negativo y que se agrava sobre todo en aquellas familias que pertenecen a un nivel sociocultural y socioeconómico bajo.

Fundamento teórico

Un sustento teórico que tenemos es el que la educación “no tradicional”, es decir aquella que se da fuera del entorno escolar, o fuera de las aulas y que tiene otras denominaciones como por ejemplo: Educación a distancia, Aprendizaje a distancia, Aprendizaje electrónico, Instrucción basada en la web, Escuelas virtuales y aprendizaje en línea, (Carnevale, 2001; Saba, 2005, en Rice, 2006, p. 426). La educación a distancia desde sus inicios se ha apoyado en las TIC, es decir, en la enseñanza sincrónica, lo que requiere de una forma particular de enseñar, teniendo en cuenta su importancia (García, 2003). La palabra “virtual”, en la actualidad se puede decir que es el más utilizado sobretodo en los diferentes ambientes educativos, escuchamos entonces “clases virtuales” las cuales se han conceptualizado de dos formas: Como la posibilidad de realizar algo, aunque esto no se realice en el mismo momento o espacio, esta idea en el plano educativo podría generar un riesgo, como lo señaló Tiffin al señalar que “clase virtual” se refiere a la simulación electrónica de las clases convencionales, lo que haría pensar que no es real; o como aquella en la que se habla del empleo de un medio electrónico para su realización y en la cual se debe incluir una interacción haciendo uso de ese medio electrónico.

Sparkes, (1983), Gough, (1984) y Holmberg (1986), señalaron que la educación a distancia debía ser analizada como una disciplina en sí misma ya que, ha dado origen a un nuevo conjunto de problemas que, debían ser resueltos de manera separada, por su parte Keegan (1986), señaló que este modelo educativo “a distancia” es un campo distinto y coherente de una empresa educativa, lo que indica que los miembros de una institución educativa deben estar en estrecha relación.

Garrison, (1989), señaló que no sólo los términos de: Metas, Conducción, Estudiantes o Actividades, están asociados con la educación a distancia, sino que

involucra mucho más y que por lo tanto, con una debida organización el objetivo de educar será posible lograr.

Peters (1983), definió a la educación a distancia, como aquel método a través del cual se impartían conocimientos, habilidades y actitudes, apoyados en el trabajo en equipo, teniendo como ayuda el uso de medios técnicos, que permitían el logro de los objetivos que se plantean alcanzar en una mayor número de estudiantes, permitiéndoles continuar con sus estudios donde sea que se encuentren, consideró también que esta es una forma industrial de desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje. Así mismo agregó que la Educación a distancia como opción educativa ha sido exitosa, porque es compatible con la organización, principios y valores de la sociedad actual, ya que, la necesidad de la tecnología se hace cada vez más grande, porque permite a cada individuo tomar decisiones acorde a sus necesidades y valores, permitiendo la autorrealización, autoexpresión e interdependencia.

Moore (1991), por su parte define a la “Educación a distancia” como el tipo de método de instrucción en el que las acciones que realizan los docentes suceden en ambientes diferentes de donde se ubican los estudiantes, es decir, la interacción entre el Docente y el estudiante pueda realizarse haciendo uso de otros medios como por ejemplo: medios electrónicos, plataformas o entornos virtuales.

La transacción llamada también educación a distancia ocurre entonces en ambientes que tienen la característica especial de separarlos, como consecuencia esta separación física es la que conduce a una laguna psicológica y de comunicación, un espacio de mal entendimiento, que es necesario que existan para que se produzca el aprendizaje. (Amudsen, 1993).

Enfoque conceptual

Ante esta circunstancia de emergencia sanitaria en todo el Perú, surge entonces la estrategia aprendo en casa, que consiste en una nueva forma para impartir y seguir brindando los aprendizajes, debido al distanciamiento que debemos respetar y que se hará a distancia. El término “a distancia” es fundamental para lograr que los estudiantes continúen educándose. Teniendo entonces como premisa que, la educación a distancia, es aquella en la cual los estudiantes y sus docentes no se encuentran en el mismo espacio físico, sino que la enseñanza y aprendizaje se efectúa a través de otros medios, como por ejemplo: los medios de

comunicación, en los cuales el estudiante deberá de manera autónoma, organizarse para el logro de sus competencias, que considera válidos y necesarios para su progreso y formación educativa, Minedu, (2020), se deberá entonces tener como principal instrumento o herramienta para el logro de dicho objetivo a las TICS, las que se han convertido en un elemento esencial, que permite no solo obtener información de manera inmediata, sino que, permite crear espacios de interacción entre los actores educativos, es por ello que deben los docentes deberían utilizarlas para integrar a más estudiantes, ya sea de manera sincrónica y asincrónica, permitiéndoles comunicarse sin tener en cuenta la distancia y ayudándoles a crear entornos diferentes propicios para el aprendizaje, pero que jamás reemplazarán su labor docente, (Cabrero, 2021), refiere que tecnología aplicada a la educación buscan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y también la gestión educativa en los diferentes centros de enseñanza.

Es necesario que las TICS sean utilizadas como un recurso de apoyo en las diferentes áreas de estudio y también para el desarrollo y progreso de las competencias y estándares educativos, de cada usuario, por ello, su uso debe estar incorporado en la enseñanza y en el aprendizaje, aprovechando las ventajas como son el aporte a la educación y la formación, las cuales vienen siendo tratadas en diferentes investigaciones. Cabrero (2007); Martínez y Prendes (2004); Martínez (2006) y Sanmamed (2007). Entre las ventajas más significativas de las TICS, tenemos: la creación de entornos virtuales; flexibles para el aprendizaje, el incremento en las modalidades comunicativas, así como el uso de otros medios de comunicación, que se convierten en potenciales escenarios y entornos interactivos, que favorecen el aprendizaje independiente y el autoaprendizaje, de manera colaborativa y grupal, permitiendo que los estudiantes, independientemente del lugar en el que se encuentren, puedan acceder a la información e interacción con los demás. (Castro, Guzmán y Casado, 2007).

Concepto de la estrategia aprendo en casa

Como podemos ver, es un recurso y servicio Multicanal de educación a distancia, que llega a cada uno de los hogares a través los medios de comunicación, (MINEDU, 2020), ha pasado por tres momentos: Primero, su objetivo principal fue lograr llegar a la mayoría de estudiantes a nivel nacional, así como a los padres de familia, para quienes también se elaboraron orientaciones y precisiones de esta

estrategia; mientras que los docentes asumieron un rol primordialmente informativo. En un segundo momento el objetivo fue recoger información sobre los medios de comunicación por los cuales los estudiantes podían acceder a las sesiones e interactuar con los docentes, de esta manera se podría establecer el mejor canal para relacionarse con sus estudiantes y sus familias. En el tercer momento el docente ya asumiría un rol más activo, y sería responsable de fortalecer las dos etapas anteriores y garantizando la mayor participación de los estudiantes, a través de la motivación, el soporte emocional y la retroalimentación, así mismo, si consideraba necesario, podría proponer actividades complementarias a las propuestas en la plataforma de aprendo en casa. Es por ello que Ramírez, (2020), precisó que, a pesar de la emergencia sanitaria, la estrategia AeC, como recurso educativo era fuerte, gracias al uso de la web, ya que permite acceder a distintos recursos virtuales, así como brindar recomendaciones pedagógicas, en el lugar en el que se encuentren los actores educativos, posee otras características como son: accesibilidad, ya que, al contarse con una plataforma web, todos los actores educativos (padres, docentes y estudiantes) tienen acceso a ella.

Figura 1: Cartilla para presentar la Estrategia Aprendo en Casa

PERU EDUCACIÓN
SISTEMA DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE

APRENDO en casa

CLASE VIRTUAL 6 DE ABRIL 2020

CLASE PRESENCIAL 4 DE MAYO 2020

¡PAPITOS Y MAMITAS!
Sea creado esta nueva PLATAFORMA EDUCATIVA llamada "APRENDO EN CASA" es una estrategia multicanal del Ministerio de Educación (Minedu), lo que busca es contribuir con los aprendizajes de nuestros niños y niñas en estos momentos de aislamiento social, serán actividades que se realizarán desde su hogar con el fin de favorecer el desarrollo de nuestros pequeños. Esta actividad se puede llevar de la diversas manera y posibilidades para que así su niño y usted puedan participar y trabajarlas desde la comodidad de su hogar:

RADIO
103.9 FM

Se contará con programación para zonas rurales y pueblos indígenas, 3 veces por semana en Radio Nacional. Cada día se transmitirán 5 programas de 30 minutos cada uno:

- 08:30 a. m.
- 10:00 a. m.
- 11:30 a. m.
- 02:00 p. m.
- 03:00 p. m.

TELEVISIÓN
De Lunes a Viernes
INICIAL: 10:00 a. m.

Se contará con programación diaria en TV Perú, que irá aumentando en las siguientes semanas:

- Inicial: 24 min → 10:00 a. m.
- Primaria: 24 min → 10:30 a. m.
- Secundaria: 48 min → 2:00 p. m.

INTERNET
<https://aprendocasa.pe>

• Guías de aprendizaje, audios, videos, cuadernos de trabajo y otros recursos disponibles por river y por gratis, los 24 horas del día.

• Programación semanal: 5 días hábiles con actividades distintas por día, según el grado y el nivel del estudiante.

• La navegación y descargas en la página web Aprendo en Casa, no genera consumo de datos a los usuarios.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

- Acompañar a sus niños al momento que se transmite el programa sea tv o radio
- Se tendrán preguntas, usted deberá asesorar en un borrador
- Como trabajo los niños la responderán según su criterio usted deberá ayudarles a escribir a su manera o sino a realizar el dictado, ellos graficarán lo entendido del tema a tratar.
- Cummendo cada día deberán presentar en una hoja su trabajo (captura de pantalla / foto al WhatsApp) y esta será archivada en un portafolio los trabajos diarios que se les envía.

• Se brindarán FICHAS VIRTUALES e imprimidas y elaboradas en casa con ayuda de algún acompañante.

• Como trabajo los niños la responderán según su criterio usted deberá ayudarles a escribir a su manera o sino a realizar el dictado, ellos graficarán lo entendido del tema a tratar.

• Cummendo cada día deberán presentar en una hoja su trabajo (captura de pantalla / Foto al WhatsApp) y esta será archivada en un portafolio los trabajos diarios que se les envía.

• Si que se busca es que a través de este **aprendo en casa** se acompañe a los alumnos mediante los celulares, mensajes de texto o correo electrónico, o otro medio que considere a los haga el seguimiento correspondiente como **EVIDENCIA DE SUS PRODUCTOS EN CASA** QUE EN LA COMPLEMENTARIA AL REGISTRO DEL AÑO

Nota. La figura explica de manera resumida la presentación, los horarios, los medios y la forma de evaluación de los aprendizajes vertidos por la estrategia "AeC".

Aldana, Barzola, Calderón y Quispe, (2020).

Medios que utiliza la estrategia Aprendo

El MINEDU, se planteó brindar la atención a todos los estudiantes sin distinción alguna, es por ello que encontramos el uso de los diferentes medios de

comunicación en los cuales se transmitirá una programación horarios apropiados para cada nivel. Así tenemos:

Televisión: Se transmite de acuerdo al ciclo escolar, se desarrollan actividades, con el acompañamiento de docentes de las diferentes áreas cuenta con las siguientes características: Utiliza diversas emisoras tales como: canal IPe, TV Perú, las cuales contribuyen como el objetivo de cada sesión o tema a desarrollar y se organiza en: videos, entrevistas, participación de docentes de las diferentes áreas con fines pedagógicos. Se busca simular el desarrollo de las sesiones que se realizaban en la presencialidad teniendo en cuenta los momentos de una sesión de aprendizaje.

Radio: La emisión del Programa Aprendo en Casa de manera radial obedece a que muchas de las familias de nuestro territorio no cuentan con el servicio eléctrico, y que además viven en zonas rurales en las cuales no cuentan con acceso a internet, ni señal de televisión abierta, el horario de transmisión de la programación es desde las de 8:00 a.m., con una duración de 30 minutos, de lunes a viernes a través de Radio Nacional, la frecuencia radial como hemos señalado va a depender de la provincia, asimismo, los temas se encuentran relacionados entre sí, respondiendo a un mismo propósito el cual está vinculado a las competencia que nuestros estudiantes deberán lograr.

Web: Los docentes y algunos estudiantes, se vienen apoyando también a través de la plataforma web, la cual al igual que los otros dos medios de comunicación, trabaja actividades específicas que varían de acuerdo a la edad de los estudiantes, es por ello que esta modalidad, la navegación y las descargas de recursos multimedia son gratuitos, es decir, no consumirá sus datos móviles y para estos recursos no se necesita conexión a internet, tiene como propósito orientar a las familias, para que exista un acompañamiento y supervisión activa en cada actividad, buscando promover y desarrollar igualmente las diferentes competencias y desempeños pero desde el hogar, siguiendo las orientaciones que se brindan y que se proponen de manera semanal.

Actores Educativos

En la Ley General de Educación, Ley N° 28044, en el Título IV, Art. 52, se refiere a la comunidad educativa es decir, a las diferentes personas involucradas en la educación, las que deben trabajar de manera conjunto para lograr las

competencias y niveles de logro de los estudiantes. Es a ellos a quienes llamaremos actores educativos, entre los principales tenemos:

El Director: Es la máxima autoridad y el representante legal de la Institución Educativa. Es el responsable de la gestión en los diferentes ámbitos: pedagógico, institucional y administrativo, además de dirigir la Institución Educativa de conformidad con lo establecido en el artículo 68º de la Ley General de Educación Ley N° 28044. Preside el Consejo Educativo Institucional (CONEI), debe promover un clima institucional armonioso, el trabajo en equipo y la participación entre los miembros de la comunidad educativa, además debe realizar una práctica de evaluación y autoevaluación de su gestión y dar cuenta de ella ante la comunidad educativa y sus autoridades superiores, recibe formación especializada para el ejercicio del cargo, así como una remuneración correspondiente a su responsabilidad. El nombramiento en los cargos de responsabilidad directiva se obtiene por concurso público. Los concursantes están sujetos a evaluación y certificación de competencias para el ejercicio de su cargo, de acuerdo a ley.

Los Docentes: Son quienes guían a las y los estudiantes en todo su aprendizaje y en el logro de las competencias de acuerdo a los niveles y grados en los que se encuentren, el docente debe promover el aprendizaje ya sea en un aula física de clase o en un entorno virtual, ante situaciones de emergencia sanitaria o de otra índole, haciendo uso de entornos virtuales para potenciar su labor. En esta etapa virtual o a distancia, el docente pasa de ser un transmisor de conocimientos a un tutor o guía del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, requiere preparación como diseñador de recursos, medios y estrategias para el logro de las competencias de sus estudiantes, apoyándose en los entornos virtuales para crear situaciones propicias para el aprendizaje. De esta manera, la labor docente puede ejercerse desde el aula virtual o desde el aula de clase. Es por ello que el Estado debe garantizar el funcionamiento de un Programa de Formación y Capacitación Permanente que garantice la idoneidad del docente. Es obligación del Estado procurar los medios adecuados para asegurar la efectiva participación y desarrollo de su labor pedagógica.

Los estudiantes: Son aquellos sujetos que tiene como principal objetivo incrementar sus conocimientos, su función es apoderarse de ellos, desarrollar sus capacidades, habilidades y destrezas, demostrando el logro de sus competencias,

a través de desempeños y niveles de logro. Son la razón fundamental de las instituciones educativas y de los docentes, por ello, que deben acceder a un sistema educativo eficiente, con docentes responsables de sus aprendizajes y su desarrollo integral; son merecedores de buen trato y de una adecuada orientación, es por ello que se les debe brindar diferentes oportunidades para ingresar al Sistema educativo o disponer de alternativas para que culminen con su educación. Pero, también es necesario que asuman con responsabilidad su proceso de aprendizaje, así como practicar la convivencia armónica con sus compañeros, profesores y comunidad educativa.

Los padres de familia: Son quienes apoyan y ayudan a sus hijos en todo el proceso enseñanza- aprendizaje y ante este estado de emergencia han cumplido un rol muy importante, ya que han sido el soporte durante los primeros meses del año 2020, en los que se detectó el primer caso de contagio en nuestro país y se tuvo que cumplir con los protocolos de aislamiento primero y distanciamiento ahora. Los padres de familias también gozan de personería jurídica y son reconocidos a través de la formación de Asociaciones que deben ser un apoyo y que junto con el Director permitan el mantenimiento y desarrollo de una Institución educativa pública.

Documentos de Gestión

Son instrumentos o herramientas de gestión, como una especie de guías técnicas que regulan aspectos de gestión interna de cada Institución educativa y que están reconocidos por normas administrativas. Estos instrumentos deben formularse en armonía con los principios modernos de gestión establecidos por cada Unidad de Gestión Local. Dentro de los documentos de gestión tenemos: Al Currículo Nacional de Educación (CNEB), este documento fue aprobado con Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, contiene el Perfil de Egreso de los Estudiantes de la Educación Básica, los enfoques transversales, los conceptos claves y la progresión de los aprendizajes desde inicial hasta el fin de la escolaridad (secundaria). El CNEB, funciona como elemento articulador entre las políticas e iniciativas de mejora de la inversión, la gestión y el fortalecimiento de capacidades en el sector, infraestructura y renovación de los espacios educativos, recursos y materiales educativos, política docente y evaluación estandarizada.

Otros documentos de Gestión educativa son: El Proyecto Educativo Institucional (PEI), que es un instrumento de gestión estratégica y pedagógica a mediano y largo plazo, se encuentra dentro del Proyecto Educativo Nacional (PEN). Es el que define la Identidad de la Institución Educativa, presenta una propuesta singular y ayuda a orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, administrativos, institucionales y comunitarios. Resulta de un proceso creativo y participativo de los diversos miembros de la comunidad educativa. El PEI, permite planificar a futuro las actividades de una Institución Educativa. Otro documento de gestión es el Proyecto curricular de institución educativa (PCI), se elabora a partir de los resultados de un diagnóstico de las características de los estudiantes y sus necesidades específicas de aprendizaje. Forma parte de la propuesta pedagógica del PEI.

Las TIC en la educación

Son medios y recursos didácticos, que ayudan en el proceso de enseñanza aprendizaje, deben ser utilizados para la interacción entre los docentes y los estudiantes de manera sincrónica o asincrónica, (Gómez, 2007), Las TIC que se vienen aplicando ante este estado de emergencia sanitaria, tienen como finalidad ayudar a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y también la gestión de los centros educativos. (Barrantes, 2011). Es por ello que deben ser utilizados como recursos de apoyo y para la consecución y progreso de las competencias de cada una de las áreas de aprendizaje, permitiéndoles a los docentes y estudiantes resolver problemas comunicativos, creando un entorno diferente y propicio para el aprendizaje, pero que jamás reemplazará la labor del docente. (Cabrero, 2021)

Su uso, no debería dejarse a las posibilidades o realidad económica que tienen nuestros estudiantes, si de verdad el Estado y el Ministerio de Educación busca que se reduzca la brecha digital, deberían generar espacios de acceso a la tecnología en todas las regiones de nuestro país, tendrá que adoptar medidas para ello; mediante subvenciones, o la disminución del costo, comenzando por el servicio eléctrico, la dotación de los equipos como el caso de las tablets, ofrecidas el año 2020 para todos los estudiantes de zonas rurales que hasta ahora no tienen acceso al servicio de Internet en sus hogares. Es por ello, necesaria la creación de centros especializados que desarrollen materiales y recursos de aprendizaje y que sean puestos a disposición de los estudiantes, docentes y demás miembros de la

comunidad educativa, que permitan el logro de los aprendizajes de los estudiantes desde las primeras etapas de estudio. (Bernilla, 2021).

Gestión pública como política educativa

Definición de política educativa:

Díez, (1996), sostiene que la política educativa es: un conjunto de principios, objetivos y fines que orientan la acción educativa en los diferentes ámbitos, ya sean nacionales o supranacionales, así como también en las instituciones privadas, nos referimos entonces al conjunto de medidas o lineamientos que deben ser diseñados para mejorar la calidad educativa de nuestros estudiantes, como tarea fundamental, obligatoria y prioritaria, busca construir una sociedad sin brechas sociales, siendo por ello responsabilidad del Estado, desde la planificación hasta la ejecución de las mismas, para que contribuyan al logro de la educación de calidad, en la que cada vez exista menor desigualdad, siendo por lo tanto fundamental su atención. Un gobernante que priorice la educación como uno de los principales actos de gobierno, con seguridad será recordado no como uno de los mejores gobernantes, sino como quién contribuyó a formar una sociedad próspera, activa, dinámica, transformadora, que permitió el desarrollo de un país con mayor cultura y que esté al nivel de los demás países desarrollados. (Echaiz, 2019)

De Puelles, (2006), señala que, la Política Educativa estudia las relaciones entre educación y política, esto lo podemos comprobar con la lectura de la prensa o la visión de las noticias: cuando por ejemplo: Los sindicatos de docentes demandan mejora en la atención a sus situación laboral, incremento salarial, mejores oportunidades de empleo o cuando los padres de familia manifiestan sus quejas o reclamos por la falta de enseñanza a sus menores hijos, entre otros. Los problemas o falta de atención se han multiplicado y lo que contemplamos ahora no es más que una parte de la cruda realidad por la que atraviesa el sistema educativo, en el que la relación entre la realidad social y la política es incierta cada vez más.

Características de la política educativa: Dentro de ellas tenemos que debe ser diseñada, implementada, desarrollada y evaluada por especialistas y técnicos cuyo interés sea el desarrollo sostenido del Perú, que contribuya a aminorar o a solucionar la problemática educativa del país y que pueda diferenciarse en cuanto a su diseño, a su implementación y a su ejecución.

Objetivos de la política educativa: Esta debe replantearse pensando en tres objetivos específicos, el primero: brindar una evaluación general del sistema educativo, de calidad y equidad, en la que la política educativa, generen desarrollo y mejoras en el sector educativo y que las legislaciones, estructuras, estrategias y prácticas educativas puedan ser reformuladas para mejorar la educación. El segundo objetivo debe fortalecer las capacidades y ayudar a través de un análisis situacional actual al Sistema Educativo, aprovechando las oportunidades que existen para un cambio o una reforma eficaz. El tercero será: diseñar, de manera coordinada acciones específicas que ayuden en la atención a las necesidades y los desafíos del país en ámbitos específicos, como lo son: la planificación y la gestión, con el apoyo de aliados estratégicos.

Fundamento Filosófico

Husserl (1976) señaló que la fenomenología es una forma de filosofía que busca estudiar el mundo respecto a las manifestaciones de los seres humanos y sus acciones. Consideró que la resolución de todos los problemas filosóficos se podía lograr a través de la experiencia intuitiva o también llamada evidente, entonces en base a esa perspectiva filosófica, encontramos el enfoque fenomenológico, que es el fundamento para la presente investigación, debido a que, esta basada en las experiencias de los docentes, teniendo en cuenta lo que han tenido que adaptar, adecuar o modificar, buscando analizar sus percepciones a partir de su práctica docente, así como el uso y manejo de algunos medios de comunicación utilizados para lograr la mayor cantidad de participación de los estudiantes en las sesiones de clase usando la estrategia nacional AeC.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Es Descriptivo, porque a través de esta investigación se buscó analizar el impacto de la Estrategia aprendo en casa como gestión educativa pública en la Institución 1174 Virgen del Carmen, el propósito al recolectar los datos o la información, brindada por los participantes, radica en obtener datos de las personas o contextos en sus propias formas de expresión, para poder interpretar el fenómeno. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Es Analítico, porque una vez aplicados los instrumentos de recojo de información que para este caso fue una entrevista, se registraron los resultados y se procedió al análisis e interpretación correspondiente a la línea de investigación, siendo lo más objetivos y transparentes con las respuestas verdidas por cada uno de los participantes o actores educativos.

Explicativo, porque del objeto de estudio permitió de manera objetiva dar a conocer la realidad educativa, en particular la aplicación y el desenvolvimiento de los actores educativos en esta nueva modalidad educativa conocida como educación a distancia. (Tamayo, 2013)

3.1.2. Diseño de investigación

Fenomenológico: Ya que, se enfocó en las experiencias individuales y subjetivas de los participantes o actores educativos de la Institución 1174 Virgen del Carmen, quienes a través de entrevistas que fueron aplicadas de manera aleatoria dieron a conocer sus experiencias, lo cual permitió hacer las interpretaciones, Conclusiones y Recomendaciones en la aplicación y desarrollo de la Estrategia AeC, durante el año 2021.

Creswell (1998), Alvarez (2003) y Mertens (2005), señalaron que la fenomenología busca describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente. Lo que permite al investigador contextualizar las experiencias en términos de su temporalidad (tiempo en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas físicas que la vivieron), y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias).

Por su parte, Vargas (2007) consideró que este método busca conocer el mundo exterior de las personas, es decir, interpretar los “fenómenos” tal cual se presentan.

En consecuencia, este diseño permite describir, comprender y analizar las experiencias vividas en la aplicación de la Estrategia Aprendo en Casa, desde la perspectiva de los docentes de la misma Institución. A ello podemos añadir lo dicho por Fuster (2019), cuando señala que: El investigador tiene la función de transformar esa experiencia vivida en una expresión textual. Del mismo modo Hernández, Fernández y Baptista (2010), señalaron que la investigación cualitativa se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explotándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.

3.2. Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización:

Tabla 1

Categorías y Subcategorías

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS
Estrategia “Aprendo en casa”	Medios de comunicación
	Radio
	Televisión
	Web
Estrategia “Aprendo en casa”	Actores educativos
	Directivos
	Docentes
	Estudiantes
Estrategia “Aprendo en casa”	Padres de familia
	Las TIC
	Políticas educativas
	Documentos de Gestión
Gestión educativa pública	

3.3. Escenario de estudio:

El estudio fue desarrollado en la Institución educativa 1174 Virgen del Carmen de la UGEL 05, la cual se ubica en el distrito de San Juan de Lurigancho, cuenta con los tres niveles de Educación Básica Regular, teniendo una población estudiantil aproximada de 1745 estudiantes, con 37 docentes y 2 directivos.

3.4. Participantes:

Los participantes especialistas para la presente Investigación fueron 2 directivos y 5 docentes coordinadores de las áreas priorizadas por el MINEDU para

el presente año escolar como son Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencia y tecnología e Inglés, del nivel de Secundaria.

La selección obedece a que por el cargo que desempeñan han podido experimentar de manera más real el impacto de esta estrategia en la labor pedagógica no solo con los estudiantes sino también con otros docentes, es por ello que brindaron la información a través de las entrevistas que se les aplicó.

Tabla 2:

Participantes Para la Investigación

Participantes	Cargo	Cantidad	Porcentaje
Directivos	Director	2	29 %
	Subdirectora		
Docentes	Comunicación	5	71 %
	Matemática		
	Ciencias Sociales		
	Ciencia y Tecnología		
	Inglés		
Total		7	100%

Nota: Elaboración propia

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

3.5.1. Técnicas

Se aplicó una entrevista, debido al distanciamiento social, por la emergencia sanitaria que vivimos, se realizó a través de la plataforma Google Meet, ante esto Troncoso y Amaya (2017), señalaron que la entrevista, es una herramienta que permite profundizar en la percepción y subjetividad del o de los participantes de una investigación, lo cual permite recoger datos e información que permita conocer e identificar el fenómeno. Por ello, esta entrevista, se aplicó respetando los protocolos necesarios, se pidió primero la participación de los coordinadores de las áreas priorizadas, se les dio a conocer el propósito de la entrevista y la finalidad de la presente investigación, buscando que nos brinden información acerca del impacto que ha ocasionado la Estrategia AeC, en su labor pedagógica.

El instrumento de recolección de datos (Guía de entrevista), fue validado por tres docentes de esta prestigiosa casa de estudios, que cuentan con el grado de Doctor:

Dr. Mirko Merino Nuñez

Dra. Karen del Pilar Zevallos Delgado

Dra. Ena Cuba Mayuri

3.5.2. Instrumento

Para poder hacer la recolección de la información, se aplicó una guía de preguntas de entrevista, la que contiene preguntas abiertas para permitir que los participantes/entrevistados se expresen libremente, sin coacciones o represión en la emisión de sus opiniones o información. A través de esta guía se podrá describir, analizar e interpretar las respuestas vertidas por los participantes, quienes por medio de un Google Forms, pudieron conocer el pliego de preguntas y responder con mayor asertividad.

3.6. Procedimientos:

Para la recopilación de la información se solicitó primero la autorización del Representante legal de la Institución Educativa, con la finalidad poder realizar la investigación, aplicar las entrevistas y además utilizar el nombre de la Institución con fines netamente académicos, así mismo, se solicitó la validación de la guía de entrevista a tres expertos, la misma que está dividida en cuatro partes:

1° parte: Problema general, que contiene 5 preguntas abiertas.

2° parte: Problema específico 1: que contiene 3 preguntas abiertas.

3° parte: Problema específico 2: También tiene 3 preguntas.

4° parte: Problema específico 3: Contiene 4 preguntas.

Estas preguntas fueron respondidas primero de manera sincrónica (Vía Google Forms), debido a la excesiva carga laboral que tanto los directivos como los docentes tienen, en una segunda oportunidad fueron resueltas a través del Google Meet, respetando la disponibilidad y el tiempo de los participantes.

3.7. Rigor científico:

La presente investigación ayudará a describir el impacto de la estrategia Ae C, en la gestión educativa pública de la Institución 1174 Virgen del Carmen, durante el año 2021. Es un estudio que no tiene antecedentes, debido a que el fenómeno a investigar se dio en una situación de emergencia por la pandemia del SARS V2,

por lo cual será beneficioso para la Institución y para los participantes ya que, ayudará a mejora en la labor pedagógica así como en la gestión educativa.

Respecto a la credibilidad de la información, se estableció el respeto por los hechos y situaciones vivenciadas y dadas a conocer por los participantes, vertidas en cada una de las entrevistas. Por otro lado, se realizó el cruce de información entre los docentes, los directivos y el análisis de los documentos de Gestión de la Institución, con la finalidad de dar rigurosidad científica a la investigación. Después de este proceso se contrastó con el marco teórico para llegar al proceso de discusión y lograr los objetivos de la investigación.

En cuanto a la aplicabilidad, se espera que la investigación sirva como referente para posteriores investigaciones, ya que es un estudio no transferible por la naturaleza del fenómeno que se da en un contexto particular de emergencia sanitaria del COVID- 19. En confiabilidad, durante la investigación se aplicaron entrevistas grabadas (solo audio) y registradas previa autorización de cada uno de los participantes, con la finalidad de reproducir de manera fiel los datos recolectados, analizando y respetando los procesos del diseño fenomenológico, Arias y Giraldo (2011).

3.8. Método de análisis de la información:

Con respecto a este punto, Hernández, (2010), señala que: Una vez que se hayan codificado los datos, se deben transferir a una matriz, para guardar en un archivo lo recopilado”, lo que le permitirá al investigador analizar e interpretar la información.

Águilar y Barroso (2015), indican que, la triangulación de datos, no es otra cosa que la utilización que diferentes estrategias para el recojo de la información o datos que queremos hacer, que nos permitirá contrastar la información recabada” (p. 74), es necesario para complementar la investigación usar los métodos que se emplea en la institución con ello tendremos una consistencia veraz ya que, los resultados a los entrevistados nos darán una luz coherente y real del impacto en la Institución Educativa en este tiempo de pandemia.

3.9. Aspectos éticos:

Primero se invitó a los docentes coordinadores para explicarles los objetivos de esta investigación, así mismo se protegerán los datos personales, por lo que toda información que se les solicitó a los participantes fue de manera anónima (no

nombres, no fotos), cada respuesta conseguida se ha trabajado de manera confidencial respetando los lineamientos de esta investigación, así mismo los datos obtenidos no serán adulterados ni manipulados. Se tuvo en cuenta la objetividad: ya que, la investigación se fundamenta en criterios, herramientas y técnicas que permitirán describir las experiencias reales teniendo en cuenta la transparencia y el respeto por lo manifestado por los participantes. La originalidad: La investigación es de autoría propia, por lo que no existe un plagio intelectual puesto que la información obtenida parte de la realidad del escenario donde se ha realizado toda la investigación y por último se tuvo en cuenta también la veracidad, con lo que se logró hacer un análisis real y objetivo del problema general planteado, del mismo modo que los específicos.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados:

A partir de la información obtenida de la entrevista aplicada a los siete participantes, para conocer cuál ha sido el impacto que ha ocasionado la estrategia AeC en la gestión educativa pública de la Institución 1174 Virgen del Carmen, en el año 2021; se obtuvieron resultados en correspondencia a cada una de las Categorías y subcategorías.

En ese sentido, para la categoría Aprendo en Casa, en la subcategoría referida a los medios de comunicación radio, televisión y plataforma web; los siete docentes participantes, refirieron que el uso de la televisión y la radio, fue más adecuado para las zonas rurales; ya que, en las zonas urbanas, lamentablemente solo lo ven como un medio de distracción y relajó. En cuanto a la plataforma web se sabe que en el Perú menos de la mitad de los hogares tuvo acceso al internet y que en las zonas rurales apenas un 5%, tuvo acceso, esto debido al difícil acceso en algunas regiones de nuestro país, señalan que el Estado a través del Ministerio de Vivienda debe brindarles paneles solares, colocar antenas de alta tensión; ya que, la pandemia es probable que no nos deje regresar pronto a las aulas, y que si se hace según la norma del retorno a clases, se hará pero por grupos y siempre y cuando la IE., presente las condiciones favorables y adecuadas para su retorno a las Semipresencialidad.

Los docentes participantes refirieron que si bien los medios de comunicación han sido de ayuda, no todos los estudiantes contaron con estos medios sobretodo el acceso al internet para poder hacer uso de la Web y de los recursos o materiales que esta pudo brindarles; otra razón es que, muchos estudiantes no les dieron el uso adecuado, no supieron aprovechar las ventajas que esta estrategia brinda para el logro de sus competencias, en especial de las áreas priorizadas (Matemática, Comunicación, CC.SS., CyT., y DPCC) y sobretodo los estudiantes de los primeros grados, quienes no tomaron conciencia de la situación que estamos viviendo y en su lugar lo vieron como un juego. Así mismo, indicaron que el apoyo de los padres de familia fue muy necesario, toda vez que como adolescentes que son, carecen del control en su uso, emplearon de manera inadecuada el tiempo, en algunas actividades no productivas, lo que originó consumir los datos o las recargas que sus padres les pudieran brindar. La realidad socioeconómica de las familias de

nuestra IE., son de media para abajo, algunas familias no tuvieron un trabajo fijo lo que dificulta aún más el que pudieran contar con los servicios básicos y cubrieran las necesidades del hogar.

Para la subcategoría Actores educativos, los docentes participantes refirieron que la estrategia Aprendo en Casa, como recurso educativo, en sus inicios para ellos también les causó desconcierto, es por ello que señalan empezaron por organizarse, es por ello que en la primera etapa tuvieron que contactar a los estudiantes a partir del registro de información que la institución Educativa tenía de los estudiantes y sus familias, lo cual les llevó varias semanas hacerlo pero se pudo cumplir con el primer reto: organizar a los estudiantes en grupos para poderles explicar la forma de trabajo, para ello también se tuvo como prioridad la comunicación con los padres de familia, quienes nos debían desde los hogares ayudar a que los estudiantes puedan participar de manera adecuada. Mientras los padres estuvieron en casa, hubo apoyo, pero al levantarse las medidas de aislamiento por distanciamiento, muchos padres volvieron a sus trabajos, esto hizo que los estudiantes nuevamente solos, fueran ausentándose de las sesiones, teniendo como justificaciones la falta de conectividad o la falta de los equipos electrónicos para continuar en sus clases. Señalaron asimismo que, la estrategia como recurso educativo fue de mucha ayuda para ellos, pero que hizo falta mayor difusión y participación de todos ya que, así como muchos padres de familia, estudiantes y hasta docentes no lograron interactuar fue por desconocimiento. En la segunda etapa de esta estrategia se debieron organizarlos en grupos para interactuar en las clases de manera sincrónica o asincrónica, muchas familias comenzaron a enfermarse por sus salidas, perdieron sus trabajos y algunos hasta la vida, lo que obligó a que nuestros estudiantes de los grados superiores 4 y 5 tuvieran que abandonar las aulas para ponerse a trabajar y ayudar a sus familias, por ello refieren que la estrategia Aprendo en Casa les fue de ayuda, ya que les ha brindado orientaciones para la planificación de las experiencias de aprendizaje (EDAS), pero también estiman por conveniente que se debió establecer que éstas sean adecuadas y adaptadas a la realidad de la Institución, refieren que cada Institución, cada aula, cada grupo es diferente y requiere una atención diferenciada, algo que tal vez muchos docentes no han tomado en cuenta en todos sus años de servicio, ya que, incluso indican algunos de sus “colegas” no tenían en cuenta las

inteligencias emocionales, la salud mental y el acompañamiento pedagógico, sobretodo en la instituciones públicas, en las cuales muchos docentes no reparar en su verdadero rol y considera que ellos lo conocen todo y que el estudiante solo debe acatar sus órdenes.

Señalaron que para poder cumplir con su rol y poder llegar a los estudiantes debieron capacitarse en el uso y manejo de las plataformas virtuales, uso de las TIC, y aprovechar las bondades de la estrategia AeC, además refirieron que debió darse más tiempo para implantarla, ya que señalan, han ido aprendiendo en el camino la aplicación y el uso de la plataforma AeC. Además de la falta de capacitación de algunos docentes, también está la falta de conocimientos pedagógicos, que les permitirían realizar una programación anual acorde a la realidad de los estudiantes. Señalaron también que les ha obligado como “docentes guías u orientadores”, buscar por su cuenta incrementar sus conocimientos en el manejo de las TIC, para poder interactuar con sus estudiantes, ya que, consideran que las capacitaciones recibidas del MINEDU a través del portal de PeruEduca, fue insuficiente y que además por el cruce de horario era un poco difícil participar en ellas, que es necesario contar con el acompañamiento y soporte emocional de una psicóloga, para poder hacer frente a esta cruda realidad que les ha tocado vivir, ya que algunos también se han contagiado del COVID-19, han perdido a un familiar con esta enfermedad o el mismo confinamiento les causa cierta ansiedad y estrés. Señalaron además que sigue faltando mucho apoyo ante la incertidumbre de no saber qué va a pasar y cómo será el retorno a las aulas. Señalan también que el trabajo se ha triplicado y que no se tuvo respeto por su salud y su descanso, ya que indican, que algunos estudiantes que comparten los aparatos electrónicos con los hermanos u otros familiares, enviaron sus evidencias fuera del horario establecido, lo que les obligó a tener que incluso sacrificar sus espacios con la familia. Sintieron mucha carga laboral y señalan que es más el trabajo de escritorio que el dictado mismo de las clases, por cuanto hay que hacer el llenado de informes, revisar las normas a diario, reunirse con los demás docentes para programar las actividades. Consideran que el rol de cada uno de ellos es pieza clave para que los estudiantes logren desarrollar y demostrar sus competencias, pero que el tiempo y los eventos dentro de los hogares han sido múltiples y distanciados era casi imposible lograr en un 100 % la participación de los estudiantes.

El soporte emocional a las familias para poder contrarrestar los daños que esta pandemia a ocasionado en los hogares, en especial de los estudiantes con Necesidades Especiales, ya que los padres de familia manifiestan que necesitan tener mayor atención por parte de los tutores y docentes, con quienes deben trabajar de la mano con los centros médicos, a fin de que los estudiantes con algunas alteraciones puede reingresar a las sesiones ya sea de manera individual o grupos pequeños, es por ello que se contó con un horario priorizado para estos casos. Es por ello que señalan es necesario trabajar en coordinación con los padres de familia o con los apoderados de los estudiantes, la comunicación debe ser permanente señalaron, para poder atender de manera oportuna a todos los estudiantes.

En relación con la subcategoría sobre el uso de las TIC, los docentes participantes señalaron que la Tecnología de la Información y Comunicación, ha constituido un recurso indispensable para interactuar con sus estudiantes de manera sincrónica y asincrónica, para lo cual tuvieron que utilizar algunas aplicaciones y plataformas que eran necesarias, así como contar con los medios electrónicos básicos e indispensables para lograr resultados adecuados, señalan que en la primera fase en la que tuvieron que actualizar los datos de sus estudiantes, también aplicaron una encuesta para saber con qué medios contaban sus estudiantes y a partir de esa información poder programar y buscar las aplicaciones adecuadas para ello. Así mismo indicaron que por ser la web un recurso o medio empleado por esta estrategia para la atención a los estudiantes, ellos también debieron capacitarse en el manejo de entornos virtuales, indicaron que ahora más que nunca la competencia 28 referida a: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC, debió ser desarrollada para lograr las competencias y los estándares de aprendizaje de los estudiantes en especial en las áreas priorizadas, señalaron que si los estudiantes hubiesen tenido mayores conocimientos del uso y manejo de las TIC al igual que los padres de familia y hasta docentes, quizás los resultados hubiesen sido mayores y la estrategia les hubiese permitido lograr sus competencias de forma más adecuada.

Señalaron que hasta el 2019, la Institución Educativa contaba con una sala de Innovación Pedagógica (AIP), pero que las máquinas eran insuficientes y algunas estaban en malas condiciones, pero a pesar de ello los estudiantes junto a sus

docentes realizaban algunas actividades de las áreas, recalcan que no se puso énfasis en mejorar ese espacio, además agregan que si todos los estudiantes hubiese tenido los conocimientos del internet y sus bondades, hubiesen contado con internet y con aparatos electrónicos de alta gama, el número de participantes hubiese sido mayor y que las reuniones programadas a través de plataformas como el Meet o Zoom, hubiesen sido mucho más fructíferas, que solo trabajar con mensajes por Whatsapp o correos (Comunicación Asincrónica).

También refieren que tal vez los estudiantes al haber trabajado de manera autónoma en casa, sin contar con la supervisión de sus padres, ha sido un factor que ha jugado en contra para que algunos estudiantes logren alcanzar al menos el nivel de proceso en sus aprendizajes planificados desde el MINEDU, ya que, al no contar con información sobre el estudiantes, sumado a que estos no tengan los medios adecuados, no permitió ni siquiera brindar la RETROALIMENTACIÓN que necesitaban, en especial los que ingresaron de manera tardía o que han sido intermitentes, esto por motivos de enfermedad, muerte de familiares, carencia de recursos económicos y además falta de motivación desde el hogar, por encontrarse solos, aquí también se pone de manifiesto la competencia 29 referida a : Gestionar su aprendizaje de manera autónoma. Es por ello que reconocen que su labor, jamás va ha ser reemplazada por una “máquina”, pero si es necesario prepararse en el manejo de estas. Sugieren a los Padres de Familia acompañar a sus menores hijos en todo el proceso educativo, destinar horarios de trabajo con ellos, porque eso les permitirá a los estudiantes obtener mejores resultados, además reconocen que la educación a distancia ha venido para quedarse entre nosotros para siempre. Indicaron asimismo que los recursos de la web Aprendo en Casa, deberían estar más acorde a la realidad de los estudiantes y sus familias, por ello la planificación de las EdAS (Experiencias de aprendizaje), se deben dar en coordinación interáreas, teniendo en cuenta lo que los estudiantes realmente necesitan aprender y las experiencias que ellos han puesto en práctica y les ha traído buenos resultados.

Para la categoría Gestión Educativa pública, en la subcategoría Documentos de Gestión, Los docentes participantes señalaron que con la nueva gestión, se pudo realizar un trabajo más acorde a la realidad que vive desde hace años la Institución Educativa y que se priorizó el trabajo en equipo y de manera colaborativa

a fin de cumplir con la Misión, Visión y los valores que son los ejes de la IE. Estos logros han sido posibles gracias a las reuniones de colegiado, reuniones por grados, reuniones de tutoría, entre otras, en las cuales se partió por el compromiso de cada uno de los actores educativos, en tener en cuenta los resultados obtenidos del diagnóstico situacional que contribuyó para la revisión, modificación y actualización de los documentos que son base en cada Institución Educativa y que por muchas razones a veces son desconocidos por todo el personal de la Institución. Para ello entonces con la experiencia del año 2020, se formaron comisiones de trabajo, a las cuales se les asignó la revisión de los documentos de Gestión, estas comisiones, estuvieron integradas por docentes de todas las áreas, que a través del trabajo colaborativo, hicieron la respectiva revisión, adecuación y actualizaron a la situación que se vive por la pandemia del COVID-19; luego hicieron la exposición y aprobación de cada uno de los Documentos de Gestión, partiendo por el PEI, PCI., PAT., entre otros, documentos que han sido reportados a través de la plataforma del MUNDO IE., del mismo modo que los informes de trabajo que han sido reportados de manera mensual a las instancias superiores para su conocimiento.

En el año 2021, el MINEDU estableció que se deberá trabajar a través de comisiones priorizando la atención oportuna en lo que corresponde: Comité de Gestión de Condiciones Operativas, Comité de gestión Pedagógica y Comité de Gestión del Bienestar, para lo cual en reunión general se dieron a conocer las funciones e integrantes de dichas comisiones, se eligió por votación y de manera democrática a fin de poder lograr mejoras en la Gestión Educativa que sean en beneficio de toda la comunidad educativa.

Uno de los aspectos que preocupa a la comunidad y sobretodo a los docentes tutores es el REGLAMENTO INTERNO, es por ello que viene siendo trabajado en común acuerdo entre los docentes y auxiliares, lo cual permitirá también atender de manera más personalizada a todos los estudiantes, sobretodo los que este año han presentados muchas necesidades y carencias que les han impedido continuar con el logro de sus aprendizajes. La gestión educativa señalaron los directivos participantes es una función que busca atender las necesidades y carencia no solo de los estudiantes sino de toda la comunidad educativa, porque lo que se viene brindando una atención más acorde a la realidad que viven nuestros estudiantes,

para contribuir en la mejora de su situación en un futuro muy cercano, al cumplir su proyecto de vida.

Dentro de la Gestión Educativa está también el poder regresar a un ambiente adecuado, libre de contaminación y de todo tipo de contagio de enfermedades que puedan producirse a posteriori, señaló el director, quien tiene como principal objetivo brindarle a toda la comunidad educativa ambientes adecuados, partiendo por el sistema de ingreso a la Institución Educativa, en la cual se pueda verificar las condiciones óptimas de salud, el mejoramiento de los servicios higiénicos, contar con áreas verdes y espacios para la actividad física, hasta convertir las aulas en “laboratorios”, equipados con multimedia y con recursos y materiales que sean de utilidad y progreso para nuestros estudiantes y que le permita a la Institución Educativa ser reconocida por toda la comunidad de Zárate.

4.2. DISCUSIONES:

Con Rosales, J., hay concordancia toda vez que, los participantes han señalado que la estrategia Aprendo en Casa es aplicable, pero que es necesario seguir haciendo algunas adaptaciones afín de que pueda llegar a todos los estudiantes de todas las regiones de nuestro país.

Con Mosqueira, M., no hay concordancia ya que, los padres de familia han solicitado a los docentes y tutores ser atendidos de manera personalizada, sobre todo con los estudiantes que tienen ciertos problemas emocionales o psicológicos.

Con Cuenca, H., no hay concordancia, ya que, los participantes señalaron que la televisión debería ser utilizada más en las zonas rurales ya que, en las zonas urbanas se debe contar con la conexión a Internet y permite el uso de la Web.

Con Lugo, T., Ithurburu, S., Sonsino, A. y Loiacono, F., hay concordancia porque en la Institución 1174 Virgen del Carmen, se han podido ver las desigualdades y oportunidades en los entornos virtuales y manejo de las TIC.

Con Compañ J., hay concordancia, toda vez que los participantes también han señalado que no ha sido equitativa y ha faltado tener en cuenta a los estudiantes inclusivos en el desarrollo y aplicación de esta estrategia.

Con Garcia, M., hay concordancia ya que, señalan los participantes se ha incrementado la brecha de desigualdades y esto se debe al desconocimiento en el manejo de los aparatos electrónicos.

V. CONCLUSIONES:

Teniendo en cuenta el objetivo general se concluye que:

1. La estrategia Aprendo en Casa ha impactado de manera positiva en la gestión educativa pública de la Institución 1174 Virgen del Carmen, durante el año 2021, los gestores y los actores educativos implementaron una rápida y oportuna intervención a partir del uso de la web y de las TIC, es por ello, que para la semipresencialidad se vienen gestando las aulas funcionales, equipadas con sistemas multimedia en la modalidad de una educación híbrida, lo que se demuestra a través de los proyectos diseñados para lograr mejores resultados en los estudiantes, que permitirán la atención oportuna a los estudiantes de todos los niveles así como los docentes, priorizando la atención a los estudiantes que no han podido interactuar en los años anteriores por la falta de conectividad o la carencia de recursos electrónicos. Así mismo en relación a los objetivos específicos se concluye que:

2. El impacto originado en los actores educativos ha sido positivo, pues ha promovido desarrollo de capacidades y destrezas que han sido aplicadas en el uso de la estrategia Aprendo en Casa, de manera sincrónica como asincrónica, elevando su compromiso con la educación y la formación de sus educandos.

3. El cuanto al impacto originado en los Documentos de Gestión, se considera que ha sido positivo y ha servido para la adaptación y adecuación del currículo escolar, en la cual se priorizan 5 áreas establecidas por el MINEDU: Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, a través de la Educación a distancia, virtual o remoto, con la finalidad de mantener el vínculo Docente- estudiante, buscando mitigar el ausentismo y deserción escolar del año 2021. Así mismo, se han actualizados los Documentos internos como son: PCI, PEI, PAT y RI., basados en una visión y Misión más acorde a la situación de la Institución 1174 Virgen del Carmen.

4. En cuanto al impacto que ha tenido el uso de las TIC, se concluye que falta mucho por mejorar, ya que a pesar de que la población estudiantil reside en zona urbana, el nivel económico de las familias les ha impedido acceder al servicio de internet, requerido para el desarrollo de los aprendizajes, a esto se suma la ausencia en supervisión de los padres para que los recursos tecnológicos provisto a los estudiantes sean utilizados de manera efectiva y para los fines educativos.

VI. RECOMENDACIONES:

1. Evaluar de manera cuantitativa los resultados y logros obtenidos en todas las áreas desarrolladas durante el periodo 2021, haciendo un cruce de información con los resultados obtenidos en el año 2020, con la finalidad de planificar estrategias para mejorar los resultados en los cuales se evidencia un problema o haya una amenaza latente.
2. Revisar los evaluaciones de desempeño de los actores educativos del año 2021, con la finalidad de atender las necesidades y carencias que estos tengan en el desarrollo de sus labores pedagógicas, tomando en consideración los rangos de edad, los años de servicio, los años de permanencia en la Institución 1174 Virgen del Carmen, las especialidades y áreas.
3. Actualizar los Documentos de Gestión y difundir su contenido, generando alianzas con todos los actores educativos, a través de talleres y capacitaciones para su elaboración, permitiendo que conozca el contenido, las propuestas, los alcances, las responsabilidades y funciones que son necesarias para lograr mejores resultados en beneficio de la Institución.
4. Crear las aulas funcionales, aulas invertidas, aulas híbridas, que cuenten con todo el equipo de multimedia para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, asumiendo todos un compromiso de mejora en el uso y aplicación de las TIC, que se verá reflejado en los logros de cada uno de los estudiantes.

REFERENCIAS:

- Aguilar, S., y Barroso, J., (2015). *“La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa”*
- Amundsen, C. (1993). The evolution of theory in distance education. *Theoretical principles of distance education*, 61, 79.
- BBC MUNDO, (2020). *“Pandemia del Coronavirus en el mundo”*
- Barrantes, C., (2011). *“Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito educativo”*. Perú
- Bustamante, R., (2020). *“Educación en cuarentena: cuando la emergencia se vuelve permanente”*. Perú
- Cabero, J., (1998). *“Las aportaciones de las nuevas tecnologías a las instituciones de formación continuas”*.
- Cabero, J., (2007). *“Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidad, riesgos y necesidades”*
- Carnevale, D., (2001). *“It’s education online. It’s someplace you aren’t. What’s it called? Chronicle of Higher Education”*
- Carnevale, D., (2001), Saba, F. (2005), en Rice, K. (2006). *“Educación a distancia, aprendizaje a distancia, aprendizaje electrónico, instrucción basada en la web, escuelas virtuales y aprendizaje en línea”*
- Castro, S., Guzmán, B. y Casado, D., (2007). *“Las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje”*.
- Compañ, J., (2020). *“Acciones de políticas educativas ante la emergencia sanitaria del Covid-19. Revista Latinoamericana De Estudios Educativos”*.
- Cruz, C., Olivares, S., y González, M., (2014). *“Metodología de la investigación”*.
- Cuenca, H., (2020). *“El uso de la televisión como estrategia de aprendo en casa y el aprendizaje autónomo de los estudiantes del 3er año de secundaria de la I.E. JEC “Simón Bolívar”, Mache, 2020”*
- Diez, R., (1995). *“Un mundo en profundo y rápido cambio”*
- De Puelles, M., (2006). *“Problemas actuales de Política educativa”*
- Echaiz, C., (2019). *“Diseño, aplicación y evaluación de políticas educativas ciclo v naturaleza y fines de la política educativa”*
- Educare (2019). *“La integración de las TIC al aula bajo la Competencia 28”*

- Farfán, K., (2021). *“Evaluación del Desempeño Docente en la Estrategia “Aprendo en Casa” de los Estudiantes del Nivel Secundaria de la I.E N° 14739 Paita – 2020”*
- Fuster, D., (2019). *“Investigación Cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico”*
- García, L., (2003). *La educación a distancia. Una visión global. Publicado en el Boletín Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados de España.*
- García, L., (2014). *Medios y recursos en la educación a distancia. Contextos Universitarios Mediados, nº 14, 12 (ISSN: 2340- 552X)*
- García, J., (2020). *“Acciones de políticas educativas ante la emergencia sanitaria del Covid-19. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.*
- García, M., (2020). *“Los efectos sociales del Covid-19 en la educación; Necesidad de nuevos planteamientos educativos*
- Gómez, C., (2007). *“Las necesidades de las TIC”*
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2019). *“Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. México: Mc Graw Hill Education”.*
- Hernández, R., Fernández, C., y Batista, L., (2014). *“Metodología de la investigación”.* México: Mac Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Batista, P., (2014). *“Metodología de la investigación”.* México: Mac Graw Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V
- Hodges, C., S. Moore, B. Lockee, T. Trust y Bond (2020). *The difference between emergency remote a chingand on line lerning. Educause Review, 7*
- Hodges, C.(2020) *As diferenças entre o aprendizado online e o ensino remoto de emergencia.*
- Huarcaya, B., (2021) *“Percepciones y estrategias vinculadas con la evaluación de los aprendizajes en una Institución educativa pública en la educación a distancia”*
- Husserl, E., (1976). *“El método fenomenológico”*
- Instituto de Estudios Peruanos (2020) *“Informe sobre la educación a distancia”*
- Keegan, D., (1986) *“Interaction and comunication”*
- Ley General de Educación, Ley N° 28044

- Lugo, T., Ithurburu, S., Sonsino, A., y Loiacono, F., (2020). *“Investigación sobre las Políticas digitales en educación en tiempos de Pandemia: desigualdades y oportunidades para América Latina”*. Edutec. *Revista Electrónica De Tecnología Educativa*
- Ministerio de Educación del Perú [Minedu] (2020). *Aprendo en casa: Plataforma educativa*.
- Ministerio de Educación del Perú [Minedu] (2020). *Orientaciones Generales MINEDU para la estrategia “Aprendo en casa”*. *Aprendo en casa: Plataforma educativa*.
- Moore, M., (1991). *“Distance education theory”*. *“The American Journal of Distance Education”*.
- Mosqueira, M., (2020) *“Nivel de satisfacción de los padres de familia con la estrategia Aprendo en casa en una Institución Educativa pública de Lurín, Lima, 2020”*
- Plataforma digital única del Estado Peruano. (7 de mayo de 2020). *Acceder a educación a distancia - Aprendo en casa. Plataforma digital única del Estado Peruano*.
- Puga S., Ramos L., y Tito C., (2021). *“Propuesta pedagógica de la estrategia “aprendo en casa” para la educación básica regular. revista latinoamericana ogmios, 1(2)”*
- Ramirez, J., (2020). *“Consecuencias de la pandemia de la COVID-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social”*
- Revista Latinoamericana Ogmios (2021) *“Revista científica”*
- Rice, K., (2006). *A comprehensive look at distance education in the K–12 context. Journal of Research on Technology in Education, 38(4), 425-448.*
- Rosales, J., (2020) *“Percepción de la estrategia Aprendo en casa por Covid-19 de los docentes de dos instituciones educativas públicas de Puente Piedra, 2020”*
- R.V.M. N° 00093-2020 *“Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19”*.
- R. V. No 097-2020-MINEDU. *“Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de*

las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19". Diario Oficial El Peruano (21 de mayo de 2020).

R.M. N° 281-2016-MINEDU. "*Aprobar el Currículo Nacional de la Educación Básica*"

Sparkes, J., (1983), Gough, P., (1984) y Holmberg B., (1986), "*Marco teórico de la educación a distancia*"

Tamayo, E., (2013). "*Metodología de la investigación*"

Troncoso, C. y Amaya, A., (2017). "*Entrevista: Guía práctica para la recolección de datos cualitativos*"

UNESCO. (2018). "*Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social. UNESCO*".

ANEXOS

Tabla 3

ANEXO 1:MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

Matriz de categorización

Título: Estrategia “Aprendo en Casa como Gestión Educativa Pública en la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021

Planteamiento del problema	Problema	Objetivos	Conceptos	Categorías	Sub Categorías	Técnica	Instrumento de evaluación
En el contexto actual, el Perú se encuentra dentro de los países afectados por el brote del virus denominado COVID-19, es por ello que, como medida de prevención y protección sanitaria, las autoridades nacionales se vieron en la necesidad de declarar al país en estado de emergencia (D.S. N.º 044-2020-PCM, 2020). Esto obligó a que todos los peruanos y peruanas iniciamos un proceso de aislamiento social	Problema General ¿De qué manera la estrategia aprendo en Casa, ha impactado en la gestión educativa pública de la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021?	Identificar el impacto de la estrategia aprendo en casa, en la gestión educativa pública de la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.	Según el MINEDU (2020), aprendo en casa, es una estrategia Multicanal de educación remota que a través de la radio , televisión e internet, llega a los estudiantes y que tiene como objetivo brindarles los conocimientos y no detener su educación, la posibilidad de avanzar en el desarrollo de competencias establecidas en el currículo nacional y contribuir a superar la emergencia que se vive, convirtiéndola en oportunidad para fortalecer la ciudadanía, el cuidado de uno mismo y la responsabilidad con el bien común. La Gestión Educativa Pública, debemos entenderla como un sistema de saberes o competencias que ponemos en acción, en	Estrategia “Aprendo en casa”	Medios de comunicación Radio Televisión Web Actores educativos Liderazgo Empatía Participación Compromiso TICS Informática. Documentos de gestión Trabajo en equipo.	Entrevista Análisis documental nacionales e Internacionales	Guía de pregunta de entrevistas Análisis Documental

obligatorio, y ahora con el transcurrir de los meses y la vacunación que ya se viene realizando cumplimos con un distanciamiento social, que nos limita a la realización de algunas actividades con normalidad. Muchos			práctica, en las diversas Instituciones u organizaciones educativas para el logro de los objetivos, lo que permite optimizar los frutos de su gestión, es necesario por ello, pasar de una estructura de conocimiento simplista a una estructura de conocimiento compleja, donde todos los integrantes de la organización aporten su porción de conocimiento.	Gestión educativa pública	Lineamientos Competencias		
sectores resultaron afectados por el confinamiento, y es por ello que el Gobierno se vio en la obligación de poner en marcha diversas estrategias para la continuidad de las actividades de educación. Es así que surge una política pública que contempla a la educación a distancia, esto como una alternativa a la educación	<p>Problema Específico 1 ¿Cómo la estrategia aprendo en casa ha impactado en los actores educativos de la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021?</p>	Definir el impacto de la estrategia aprendo en casa en los actores educativos de la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.	Cuando nos referimos a los actores educativos, estamos hablando de las diferentes personas que intervienen de manera directa o indirecta en la educación y formación de los estudiantes, que además deben trabajar de manera conjunta para el logro de las competencias de estos. Es así que encontramos entonces desde los docentes , quienes interactúan de manera directa con los estudiantes , y también los padres de familia , quienes con su apoyo nos ayudan en este proceso. Martínez, Rehder y Tavares (2014)				
presencial, la cual como sabemos no se puede llevar a cabo porque eso implica el contacto social que debe ser evitado en el	<p>Problema Específico 2 ¿Cómo la estrategia aprendo en casa ha impactado en los documentos de</p>	Describir el impacto de la estrategia aprendo en casa en los documentos de	Los instrumentos o herramientas de gestión son un conjunto de documentos técnicos que regulan aspectos de gestión interna, generalmente respaldados por una Norma Administrativa. Estos instrumentos deben formularse en armonía con los principios				

<p>marco de la prevención del contagio del virus. Este programa gubernamental denominado aprendo en casa, busca con el apoyo de los medios de comunicación disminuir el impacto de la no presencialidad en las aulas, en el periodo escolar 2021.</p>	<p>Gestión de la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021?</p>	<p>Gestión de la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.</p>	<p>modernos de gestión, y las normas establecidas por cada Unidad de Gestión Local. La estrategia a utilizar para la elaboración de cada instrumento debe considerar características como: liderazgo reconocido, participación, trabajo en equipo, reflexión, consenso, negociación, respeto a la estructura de la institución. MINEDU (2021)</p>				
	<p>Problema Específico 3 ¿Cómo el uso de las TICS impacta en la estrategia aprendo en casa en la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021?</p>	<p>Identificar el impacto que ha tenido el uso de las TIC en la estrategia aprendo en casa en la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.</p>	<p>Como definición de las TICS tenemos que son tecnologías que utilizan la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones para crear nuevas formas de comunicación a través de herramientas de carácter tecnológico y comunicacional, esto con el fin de facilitar la emisión, acceso y tratamiento de la información.</p>				

Anexo 2: Instrumento de Recolección de datos

GUIA DE ENTREVISTA

Título: Estrategia aprendo en casa como gestión educativa pública en la
Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.

Datos del entrevistado

Cargo/Profesión/ Grado Académico: _____ Años de servicio: _____

Lugar: _____ Fecha: _____ Duración: _____

OBJETIVO GENERAL

Identificar el impacto de la estrategia aprendo en casa en la gestión educativa pública de la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.

1. ¿Considera usted que la estrategia Aprendo en casa, ha logrado llegar a todos los estudiantes de la Institución Educativa? ¿Por qué?
.....
2. ¿Cree usted que los padres de familia y los estudiantes recibieron toda la información sobre las ventajas de esta estrategia? ¿Por qué?
.....
3. ¿Considera usted los medios de comunicación utilizados por esta estrategia fueron los adecuados? ¿Por qué?
.....
4. ¿Cree usted que la Gestión Educativa Pública adoptada por el MINEDU fue oportuna y adecuada? ¿Por qué?
.....
5. ¿Considera que el Estado ha ayudado a aminorar la brecha en la educación de nuestro país? ¿Por qué?
.....

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Definir el impacto de la estrategia aprendo en casa en los actores educativos de la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.

1. Desde su punto de vista ¿De qué forma los directivos y los docentes han contribuido al logro de los objetivos de esta estrategia en la Institución educativa?
.....

2. ¿Cuál cree que fue el rol fundamental de los padres de familia, docentes y estudiantes ante la aplicación de esta estrategia?
.....

3. ¿Considera que el desempeño de cada uno de los actores educativos (Directivos, Docentes, Estudiantes y Padres de familia) ha sido el adecuado?
.....

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Describir el impacto de la estrategia aprendo en casa en los documentos de gestión de la Institución 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.

1. En su opinión ¿Por qué todos los miembros de la Institución Educativa deberían no lo solo conocer el contenido de los Documentos de Gestión, sino que deberían actualizarlos?
.....

2. ¿Considera que los documentos de gestión educativa pública deben estar acorde con la realidad de la Institución Educativa? ¿Por qué y para qué?
.....

3. Ante la situación actual, en la que el retorno a la presencialidad es muy complejo de alcanzar, ¿Qué documentos de gestión educativa deberían ser priorizados para mejorar la calidad de la esta estrategia “Aprendo en casa”?
.....

OBJETIVO ESPECIFICO 3

Identificar el impacto que ha tenido el uso de las TICS en la estrategia aprendo en casa en la institución educativa 1174 Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.

.....
2. ¿La Institución Educativa cuenta con un aula de Innovación pedagógica, que le brinde el soporte tecnológico? ¿Por qué?

.....
3. ¿Se brindan capacitaciones a nivel de la Institución en el uso y aplicación de las Tics a todos los docentes? ¿Por qué?

.....
4. ¿Se brinda asesoramiento a los estudiantes que no conocen el manejo de las herramientas tecnológicas y de comunicación?

.....
5. Según su opinión ¿Cómo se podría mejorar el uso de las TICS en el desarrollo del aprendizaje de nuestros estudiantes?

.....

Anexo 3-A: Validez del instrumento

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Estrategia aprendo en casa como gestión educativa pública en la Institución 1174
Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Dra. Karen del Pilar Zevallos Delgado
DNI: 10682519

Especialidad del validador: Metodóloga

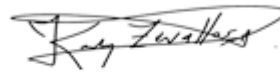
20, de octubre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. **Sí**

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

Anexo 3-B: Validez del instrumento

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Estrategia aprendo en casa como gestión educativa pública en la Institución 1174
Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Sí hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Ena Cuba Mayuri

DNI: 08182084.....

Especialidad del validador: Abogada

02, de noviembre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. **Sí**

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

Anexo 3-C: Validez del instrumento

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Estrategia aprendo en casa como gestión educativa pública en la Institución 1174
Virgen del Carmen, San Juan de Lurigancho, 2021.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir []
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. MIRKO MERINO NÚÑEZ

DNI: 16716799

Especialidad del validador: Gestión pública y privada

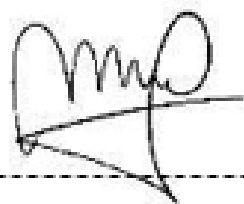
16, de octubre del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. **Sí**

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante

Anexo 4: Autorización de publicar el nombre de la Institución Educativa

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20603687176
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1174 VIRGEN DEL CARMEN	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos Hugo Jaime Bendezú Amaro	DNI: 22111245

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal “f” del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), **autorizo [X]**, no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
ESTRATEGIA APRENDO EN CASA COMO GESTIÓN PÚBLICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 1174 VIRGEN DEL CARMEN, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2021.	
Nombre del Programa Académico: MAESTRÍA GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos TEODOLINDA PILAR YARLEQUE PRIETO	DNI: 10128078

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: 20 de setiembre del 2021

Firma: 
 **HUGO BENDEZÚ AMARO**
DIRECTOR
(a. Hugo Jaime Bendezú Amaro)

(Mg. Hugo Jaime Bendezú Amaro)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal “f” **Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución.** Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.